EXPTE. D- 418 /16-17

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 PCIA. BS. AS.

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la Exposición de Parques Industriales de Buenos Aires "EPIBA 2017", a realizarse los días 17 y 18 de mayo de 2017, en el Parque Industrial Ruta 6, en Exaltación de la Cruz, organizado por Parques Industriales Argentinos Asociación Civil (RedPARQUES).

VANESA ZUCCARI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dip. MARIO GUSTAVO VIGNALI
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

OSCAR A. SANCHEZ
Diputado
Bloque CAMBIEMOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS PCIA. BUENOS AIRES FOLIO 2

FUNDAMENTOS

El evento que propiciamos destacar se realizará en el Municipio de Exaltación de la Cruz, los días 17 y 18 de mayo de 2017, está organizado por la asociación civil Parques Industriales Argentinos Asociación Civil (RedPARQUES) y se trata de la Exposición de Parques Industriales de Buenos Aires "EPIBA 2017", en su tercera edición, bajo el lema "En sólo dos días todo lo necesario para instalarse en un Parque Industrial".

Las dos anteriores, en los años 2015 y 2016, contaron con gran cantidad de participantes – alrededor de 10 mil industriales, en la primera, según sus organizadores- y se realizaron en el Polo Industrial Ezeiza y en el Parque Industrial Desarrollo Productivo de Moreno.

Dicha exposición, surge a partir de una red de comunicación y colaboración creada por desarrolladores, representantes y gestores de parques industriales de la Provincia, de sectores públicos y privados, motivados por promover y potenciar el desarrollo de agrupaciones industriales, que otorguen ventajas para el crecimiento, tanto de estas industrias como para la sociedad.

En particular, EPIBA se ha convertido en un acontecimiento de trascendencia para el sector, por facilitar el encuentro de las empresas interesadas en instalar sus industrias en los parques industriales con los representantes de los mismos, los organismos competentes y áreas de gobierno vinculadas al desarrollo productivo e industrial. En esta edición, el Municipio de Exaltación de la Cruz lo declaró de Interés Municipal "por su aporte al desarrollo industrial", mediante el Decreto N°567/16.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 PCIA. BS. AS.

Destacamos que en RED PARQUES, se encuentra más del 80 % de la superficie de complejos en la Provincia de Buenos Aires, como el Industrial Alberti, el Sector Industrial Planificado Alberti II, el Sector Industrial Planificado Almirante Brown, el Parque Industrial Villa Luján Avellaneda, el Sector Industrial Planificado Benito Juárez, el Sector Industrial Planificado Berisso, el Parque Industrial Bragado, el Parque Industrial Máximo Paz Cañuelas, el Parque Industrial Cañuelas I, el Sector Industrial Planificado Las Lagunas Chascomús, el Parque Industrial Chivilcoy, el Parque Industrial Loma Verde Escobar, el Parque Industrial Ruta 6 Exaltación de la Cruz, Canning Industrial Parque Privado I, II y III Ezeiza, el Polo Polo Industrial Ezeiza, Sector Industrial Planificado Ranchos General Paz, Polo Industrial General Rodríguez, Sector Industrial Planificado General Rodríguez, Parque Industrial Newton General San Martín, Parque Suárez General San Martín, Unidad Modular Productiva De la Garma González Chaves, Parque Industrial y Logístico Good Park Hurlingham, Parque Industrial de Fomento Pte. Arturo Frondizi Junín, Parque Industrial Mixto CEPILE Lanús, Sector Industrial Planificado Las Flores, Sector Industrial Planificado Vedia L.N. Alem, Parque Industrial Villa Flandria Luján, Sector Industrial Planificado Maipú, Parque Industrial Privado Tortuguitas Malvinas Argentinas, Plaza Logística Tortugas Malvinas Argentinas, entre otros de las localidad es Mercedes, Moreno, Morón, Olavarría, Pilar, Ramallo, Rauch, San Nicolás, Tandil, San Vicente, Tigre, Tres de Febrero, Zarate, etc.

A ello hay que sumar el apoyo de más de 200 empresas proveedoras de los mismos.

En la convicción que nuestros pares sabrán meritar la importancia de impulsar este tipo de encuentros, y haciéndonos eco de las palabras de sus

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
PCIA. BS. AS.

organizadores que pretenden promover el crecimiento integral de la sociedad más allá del crecimiento económico, colaborando con el desarrollo del país, es que solicitamos la aprobación del presente.

VANESA ZUCCARI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires